

menor los antecedentes y causas que  
han motivado el no haber tenido  
efecto la enajenacion y venta de  
las tierras de la familia del Abujon  
y asendamiento de las del Parrilla  
y Campillos, p.<sup>a</sup> cubrir con sus pro-  
ductos los desfalcos q.<sup>e</sup> hubieron en  
el Pósito a su extincion, con cuyo objeto  
que para que dhas. tierras de la fam.  
bha. pudiesen ser inmediatamente  
enajenadas, es de necesidad ab-  
soluta la remision de las terras  
que en aquella tenian puestas los  
pp. de las parrillas, quedando anexa  
des a ley, y la misma tasacion de  
las suertes, p.<sup>a</sup> aunque dha. enaje-  
nacion no produzca lo bastante  
p.<sup>a</sup> reintegrar a los acreedores  
y establecer el Pósito, en este caso  
se proponian nuevos arbitrios q.  
hubiesen aridos objetos, como lo dema-  
que contiene el citado informe, y  
entendido por este Ayuntamiento, acuerda:

